

La Araucanía lidera la informalidad laboral del país

El más reciente mapa del trabajo pone a la Región a la cabeza de este indicador con una tasa trimestral de 38,1% de informalidad laboral (161 mil personas). La situación no es aislada. Doce de las 16 regiones presentan indicadores por encima de la media nacional (28,2%). El Observatorio Económico y Social de la Ufro y la Seremi del Trabajo analizan la evidencia. Una de las medidas locales se enfoca en una “mesa pública” que, en menos de un año, ya elaboró una caracterización de la informalidad y ahora va por tareas: concientización, difusión y fiscalización.

Eduardo Henríquez Ormeño
 eduardo.henriquez@australtemuco.cl

Las estadísticas económicas no mienten. La Región de La Araucanía acumula la tendencia a liderar las cifras de informalidad laboral del país. El último informe elaborado con datos de la Encuesta Nacional de Empleo del INE, revela que en el trimestre abril - junio de 2024 esta zona del país encabeza el indicador con un 38,1% de informalidad, lo que se traduce en 161 mil personas que hoy no cotizan por seguridad social y por salud.

El reciente “Mapa de la informalidad laboral en Chile a junio de 2024” difundido por el Observatorio Económico y Social de la Universidad de La Frontera, enfatiza que la situación no es aislada, muy por el contrario, es un tema país dado que 12 de las 16 regiones del territorio presentan indicadores de informalidad por encima de la media nacional que hoy es de 28,2%.

“Por esta razón se encendieron las alarmas en Chile, porque lamentablemente el 62% de los nuevos puestos de trabajo son informales; entonces, tenemos dos problemas serios: uno es que el empleo está creciendo poco y el otro es que está siendo mayoritariamente precario”, comenta el coordinador del Observatorio Económico y Social Ufro, Patricio Ramírez, quien adiciona otra evidencia atendible, y es el hecho que La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos configuran la zona con mayor nivel de informalidad en el reciente trimestre.

El Gobierno está al tanto de esta tendencia y ya trabaja en ir más allá de abrir los ojos ante la mera estadística. Así lo expresa la secretaria regional ministerial del Trabajo y Previsión Social, Claudia Tapia de la



FOTOS: ARCHIVO / CEDIDAS

Peña.

“Este dato viene a confirmar una tendencia. Es un dato histórico y tiene que ver con el hecho que la matriz productiva de la Región tiene elementos que son distintivos. Está el sector silvoagropecuuario, que tiene una importante temporalidad, y en general contamos con una agricultura que presenta una alta informalidad. Diría que en el Agro es donde hay

más empresas formales con contrataciones informales. En tanto, si bien se menciona también al comercio y a la construcción, allí no son las empresas las que contratan de manera informal, allí la estadística genera el autoempleo o el empleo por cuenta propia. Eso es importante señalarlo”, detalla la autoridad.

En el análisis de esta realidad, la seremi enfatiza que la

informalidad regional está fundamentalmente dada por el empleo por cuenta propia. “De hecho - acota -, de ese 38,1% del trabajo informal en la Región, el 57,5% es por cuenta propia. Es decir, de toda la informalidad que hay, de las cerca de 161 mil personas informales, 92 mil son por cuenta propia”.

A juicio del investigador de la Ufro, Patricio Ramírez, si el

país está preocupado por ese 28,2% de informalidad, la Región debiera estarlo aún más por tener un 38,1%. ¿Por qué? Porque los ocupados informales, que pueden ser dependientes o independientes, generan dos grandes problemas a la población de Chile.

“En el corto plazo existen problemas de precariedad, porque se trata de empleos con menores ingresos, que tienen



PATRICIO RAMÍREZ,
 COORDINADOR DEL
 LABORATORIO ECONÓMICO Y
 SOCIAL DE LA UFRO.



CLAUDIA TAPIA, SEREMI DEL
 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 DE LA ARAUCANÍA.

¿Por qué es importante formalizarse?

- **Acceso a seguridad laboral y social:** La formalización permite a los y las trabajadoras acceder a beneficios como seguros de salud, pensiones, y protección en caso de accidentes laborales. Ejemplo de ello es el acceso a beneficios en caso de accidentes laborales o enfermedades profesionales.
- **Estabilidad y protección legal:** Los y las trabajadoras formales tienen derechos laborales protegidos por la ley, como vacaciones pagadas, indemnizaciones por despido y licencias médicas y al Seguro de Cesantía.

Fuente: Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Segmentación de la informalidad

Trabajo	Personas	Porcentaje
Cuenta propia	92.554	57,5%
Asalariado privado	40.436	25,1%
Asalariado público	11.334	7,0%
Otros	16.643	10,30%

menor o nula cobertura y menor calidad por la ausencia de derecho a licencias médicas, cobertura de salud y beneficios laborales como el derecho a finiquito o vacaciones pagadas. Eso genera una situación muy precaria en el mercado laboral. Y existe un problema de mediano y largo plazo, porque si esas personas hoy no cotizan para su previsión social se genera un daño directo al financiamiento del sistema de pensiones, que hoy es importante cuando se discute una propuesta de reforma previsional con aportes adicionales. Al final, lo que se está haciendo es cargar más y más la mochila financiera del Estado, lo cual atenta contra el financiamiento de programas sociales", releta Ramírez.

A juicio del académico, en la Región las razones para del alto porcentaje de informalidad radican en multifactores,

entre los cuales destaca la coincidencia de tratarse de regiones con altos niveles de pobreza, menores niveles de educación o capacitación, y el peso de sectores económicos como la agricultura, comercio y construcción.

Una forma de reaccionar a la estadística, opina Ramírez es crear, junto a las respuestas nacionales, medidas locales ajustadas a las particularidades del territorio, lo que a su parecer se enlaza con los esfuerzos públicos encaminados en materia de difusión y fiscalización.

Uno de los esfuerzos territoriales a los que hace referencia el investigador es la "Mesa de la Informalidad" liderada por la Seremi del Trabajo, que integra a representantes de las seremías de Economía y Hacienda, además del Servicio de Impuestos Internos, INE y el



Observatorio Laboral de La Araucanía IDER-Ufro, equipo que se propuso tomar esta información y traducirla en esfuerzos concretos.

En una primera etapa, a menos de un año de su creación, la mesa elabora una caracterización de la informalidad regional. Esta establece, por ejemplo, que la informalidad es bastante pareja entre hombres y mujeres, pero para

estas últimas las razones son muy diferentes.

"Las razones de la informalidad para las mujeres son muy muy distintas. Las mujeres están en la informalidad no porque quieren, sino porque se ven forzadas a ello, porque tienen al cuidado los hijos, porque son cuidadoras de una persona postrada y porque no pueden trabajar una jornada completa. Entonces, obviamente les resulta más fácil entrar a emprendimiento no formalizado. Esto representa una injusticia estructural instalada en la sociedad chilena, porque no tenemos igualdad en la corresponsabilidad familiar", detalla la seremi.

La caracterización también plantea que los jóvenes también presentan una alta informalidad laboral, en este caso, por que el mercado les exige

experiencia o porque suelen optar por un trabajo que les provea una inmediatez en cuanto a recaudación de ingresos. Mientras que en el caso de las personas mayores, la informalidad está relacionada al hecho de que en el mercado laboral no hay contrataciones para mayores de 50 años y la alternativa es la informalidad, acota Claudia Tapia.

Establecida esta configuración, en la próxima etapa de trabajo la mesa se ha propuesto liderar otras tres líneas de acción. Estas tienen que ver con una etapa de concientización y de capacitación para prevenir y revertir la informalidad en el Agro, a través de equipos técnicos de Indap, y la capacitación de funcionarios de trato directo como los que trabajan en las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL); y luego, la idea es abrir una etapa de difusión mediática (para derribar mitos) y una línea de fiscalización.

"Respecto a esto último, necesitamos que la comunidad colabore, que existan denuncias, porque si bien igualmente nosotros fiscalizaremos por programas, el resto de la fiscalización será contra denuncia. Por ello es importante generar consciencia en la población, que todos pueden hacer estas denuncias, incluso de forma anónima, porque - enfatiza la seremi - el daño que se le hace a todas las demás personas con la informalidad es tremendo".

Si bien la informalidad laboral es un asunto que nos convoca aquí y ahora, sus alcances van más allá del momento país y Región. Es por ello, que la academia y el sector público concuerdan en que se trata de un problema que debe enmendarse ahora para no hipotecar nuestro futuro, es por el bien de las pensiones y la salud de las generaciones presentes y por venir. ☺